

niendo con carácter interino Bellver a Don Bartolomé Bosch Nadal, con carácter interino.
ordenanza interina de Bellver.

V Acto seguido se acuerda prorrogar por tres meses como máximo el contrato de servicios del Delincuente eventual D. Juan Subirats Fernau. Se acuerda prorrogar contrato dez, continuando con la misma retribución y jornada de trabajo aplaza servicios delincuente.

VI Acto continuo se acuerda abonar a la Asociación Sindical de Comer. Se acuerda subvención a comerciantes e industriales de la Playa de Palma (Ca'n Pastilla) la cantidad económica a comerciantes de 60.000 ptas, en concepto de subvención económica por trabajos de industriales de la Playa urbanización y limpieza de la Playa de Ca'n Pastilla de este término de Palma (Ca'n Pastilla). municipal.

Por la secretaría se hace constar que los señores Vocales que no han asistido al acto, no han presentado excusa legal alguna.

Y en este estado y sin que ninguno de los señores asistentes quiera hacer uso de la palabra, el Dr. Presidente, siendo la hora trece y veinte minutos levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes al acto, y certifico.

El Presidente,

M. J. M.

François

J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

François
J. M. M.

Nº. 64

en la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares
 siendo la hora doce del dia veinte y tres de agosto de mil novecientos se-
 enta y uno, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial
 con el Ilus. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar se-
 sión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince
 minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder
 celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el proximo viernes
 dia veinticinco de los corrientes, a la misma hora.

~~El Alcalde,~~~~El Secretario,~~~~anexo = Excecces~~

Nº. 65

Sesión Ordinaria en Segunda Convocatoria Celebrada por la Comi-
 sión Municipal Permanente el dia 25 de agosto de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, siendo las doce horas del
 dia veinticinco de agosto de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el
 Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Municipal
 Permanente, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocato-
 ria, bajo la Presidencia del segundo Teniente de Alcalde D. Francisco
 Vadell Miralles, con asistencia de los señores D. Horacio Fran Rosselló,
 D. Juan Fran Tomás, D. José Fran Poou, D. Miguel Fullana Bibiloni,
 D. Guillermo Buruda Meléndez, el Vice-Interventor de Fondos D. Pedro
 Fluxá de Garabito, asistidos de mi, el infrascrito Secretario, y a
 las doce horas y veinte minutos el Sr. Presidente abre la sesión
 dando lectura al Acta de la anterior que se aprueba por unanimi-
 dad.

2

Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto

Se aprueba proyecto y presupuesto parcialmente redactado por el Arquitecto Municipal Sr. Saquet sobre las obras de pavimentación asfáltica de un tramo de la calle de la Punta (la Soledad), que es el tramo ej. la Punta. Asciende a 23.510'09 pts, desglosado en 22.307'45 pts por ejecución material y beneficio industrial, 1.008'67 pts por honorarios del personal facultativo y 193'97 por gastos de locación.

La realización de la obra se efectuará por concurso directo, encargan-
 dose al contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal, no procediendo la apli-

cación de contribuciones especiales.

3

Acto continuo se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto formulado aprobado por el Arquitecto Municipal Dr. Saques, sobre las obras de pavimentación asfáltica de la Plaza y calle Monasterio de San Bernardo (la Real) que Plaza Monasterio L. Bernardo, asciende a 85.647'74 ptas desglosado en 81.704'59 pts por ejecución material y beneficio industrial 3.232'65 pts por honorarios del personal facultativo y 710'47 pts. por gastos de locomoción.

La realización de las obras se efectuará por concurso directo, encargándose al contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal, sin que proceda la aplicación de contribuciones especiales.

4

Entra en el balón el Dr. Rami.

Se aprueba liquidación

de acuerdo a la liquidación practicada sobre las obras de pavimentación asfáltica de un tramo de la calle c/ impresor Calafat. Seguidamente se acuerda aprobar la liquidación practicada sobre las obras de pavimentación asfáltica de un tramo de la calle c/ impresor Calafat, entre las de Benito Pous y Gabriel Carbonell, que ha realizado por concurso directo el contratista D. Bartolomé Balaguer Nadal, por la cantidad de 63.878'14 ptas, los honorarios del personal facultativo 2.527'33 pts, y los gastos de locomoción 555'46 pts.

5

Seguidamente se acuerda adjudicar definitivamente la subasta para contratar las obras de modificación y reforma de la escalinata definitiva hasta obras de enlace vía en la calle del Balto que pone en comunicación la modificación y reforma calle Marques de la Penia con el Paseo Marítimo al contratista Don Juan E. Ferrer Gil por la cantidad de € 38.558'-ptas, por ser la más ventajosa económicamente para el municipio, debiendo el rematante constituir la fianza definitiva de 12.139'10 pts señalada en el pliego de condiciones, así como que se devuelva a los demás licitadores el depósito provisional que constituyeron en su día para poder tomar parte en dicha licitación.

6

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras a partir de autorizan construcciones que se insertan a continuación:

Obras particulares 1º.- D. Antonio Obrador Gornals, para adición de un piso según planos que acompaña en planta baja vía en c/ Gabriel Carbonell nº 86.

2º.- fm Susana Vives Salom, cambiar embaldosado de varias habitaciones en finca vía en Plaza San Antonio nº 58.

3º.- D. Andrés García Rotger, embaldosar dos habitaciones de la finca vía en calle Socorro nº 143.

4º.- D. Vicente Font Bestard y fm María Bastre, efectuar movimientos



de tierra y cercas solar nro en calle de Galiana.

7

Igualmente se acuerda conceder los siguientes permisos para obras en

permisos obras particulares la zona de levante:

en zona de levante.

1: - D. Onofre Moya Carbonell, efectuar obras de ampliación y adición de un tercer piso segun nuevos planos presentados en finca sita en la Carrera Militar (avenal).

2: - D. Ramon Mas Sampol, blanquear la fachada de la finca sita en calle Capitan Ramonell Boix n.º 20.

3: - D. Jaime Oliver Ripoll, colocar toldo fijo segun croquis que acompaña en finca sita en Pases de Barceló y Mir n.º 37.

4: - D. Angel Ortega Galantini, construir pared de separación en el interior del jardín de la finca sita en calle Horacio n.º 6.

8

Acto seguido se acuerda autorizar a D. David Lewis Sherrard, para la autoriza obra particular en calle 107. construcción de una planta piso sobre la planta baja aprobada por la C.M. permanente en sesión de 19 de mayo ultimo segun planos presentados suscritos por D. Francisco de Olea.

9

Igualmente se acuerda denegar la licencia municipal intersada por la Congregación de Religiosas Adoratrices para construir un edificio destinado a tiendas y viviendas en solar de la calle Calvo Sotelo conforme a los planos suscritos por el Arquitecto D. Pedro Garau, por cuanto al estar ubicado en zona de Edificación Extensiva, debe retrotraerse tres metros de la alineación de la calle.

10

Igualmente se acuerda autorizar a los Servicios de Aguas y Alcantarillado para que proceda a la apertura de las siguientes para apertura de zanjas. zanjas:

En calles de: Calle 23, n.º 23; Reyes Católicos n.º 41; California n.º 95; Reciente Lanchas Bilbao n.º 151; Balas n.º 34; Reina Violante n.º 10; Reciente Ferrá Fiol n.º 36; Avenida Argentina n.º 183; detrás J. Letra C y ramales; Bartolomé Torres; Contexti; Hondonos; Reciente Disarain n.º 34; Capitan Fuster Rossinyol; Heroes de Manacor n.º 270; Manos n.º 130; Norte n.º 4; Minadores Jupiter n.º 14; Berengario de Bornairos n.º 21; Plaza de la Almoina n.º 3; Calle Inglaterra.

Una vez reynoso el pavimento, darán cuenta al Negociado de Obras a efectos de inspección por el facultativo municipal correspondiente.

Se denega la acometida de agua en calle de Fé n.º 15, por no llevar dicha calle dos años de pavimentada.

- 11 Acto continuo se acuerda autorizar a la Compañía de Gas y Electricidad de autorizar apertura de zan. 5A" para proceder a la apertura de zanjas en las vías que a continuación se les a Gas y Electricidad 5A" indican:
- Las calles de Antillón; Reyes Católicos nº 41; Guillermo Marot nº 66, San Magín, Marques de la Cenia y Monseñor Palmer.
- Una vez reparado el pavimento en regla, se dará cuenta al Negociado de obras a efectos de inspección por el facultativo municipal correspondiente.
- 12 Seguidamente se acuerda satisfacer a fina Juanita Ros Mir, como Presi-
de concede ayuda económica de la Institución Benéfica "Asilo de Belén", la cantidad de 2.000'-ptas.
mica al "Asilo de Belén" que figuran en el actual presupuesto de gastos. "Donativo para el soste-
nimiento de las monjas del "Asilo de Belén".
- 13 Seguidamente se acuerda la adquisición y pago al industrial
de acuerdo adquisición fotográfico D. Bernardo Castell, 60 fotografías con sus correspondientes
y pago fotos Archivo. discos, para incrementar los fondos del Archivo Fotográfico de Palma re-
trospectiva y de diversos actos oficiales de esta corporación. por un impor-
te total de 2.100'-ptas.
- 14 Acto seguido se acuerda satisfacer a la firma Luis Vile, de
se acuerda pago placas Barcelona la cantidad de 52.332'50 ptas, como importe del material de
ministradas. placas para vehículos que dicha firma ha ministrado de acuerdo
con el acuerdo de la C.M. Permanente del 13 enero 1961.
- 15 Seguidamente se acuerda encargar las reparaciones de los
se apresalan cinco pro- camiones afectos al servicio de Transportes de Carnes que se indican
puestas reparación causada continuación:
los Transporte de Carnes.
- A Carrocerías Capellanch, Camioneta P.M. 14447 por 116'90 ptas.
- A Servicio Mecánico del Automóvil, coche P.M. 6064 por 350'-ptas.
- A Carrocerías Capellanch, coche P.M. 6064 por 198'85 ptas.
- A id, id, coche nº 5, P.M. 32.588, por 89'10 ptas.
- A Servicio Mecánico del Automóvil, coche 32.558'; por 354'50 ptas.
- 16 Acto continuo se acuerda aprobar los siguientes gastos supl.
se acuerda aprobar gastos dos por la Depositaria en el mes de julio:
Suplido Depositaria julio: Obras Consulta 300'-; Gastos menores 6'; Suscripciones y B.O. 309'50;
Obras Consulta 131'; Fiestas Religiosas 500'-; Servicios tassis 13'; Gastos
Representación 812'; Depositaria 218'; Menores 1.651'10; Casa Socorro 127';
lavado y planchado 375'; Pasaje Pobres. 592'90; Donativo 1.150'; Cultura
444'85; Abastos 125'; Minagüeteros 100'; Culturas 87'15; Total
7.002'50 ptas.

Urgencia

Seguidamente, no habiendo mas asuntos para ser tratados, relacionados en el Orden del Día, se declararon de Urgencia, por unanimidad los siguientes:

I

Se acuerda pasar a Personal y Hacienda, un escrito de la Delegada Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. sobre auxilio, sobre ampliación del cupo de Divulgadoras Social Sanitario, adositas a ese cupo Divulgadoras Exmo. Ayuntamiento en numero de tres mas, lo que haria un total de seis, Social Sanitario, y el aumento de gratificación por el desempeño de su cometido (minimo de 300 pts mensuales).

II

Se acuerda jubilación forzosa por edad, del oficial - técnico Administrativo D. Francisco Pous Valles, con efectos del proximo dia 28, en que cumple la edad reglamentaria, reconociéndole como tiempo de servicios prestados a esta Corporación 26 años, 3 meses y 1 dia y que se tramite la oportuna documentación para elevarla a la Mutualidad de Previsión de la Administración Local, a los efectos de que por dicho organismo se le señale la pensión de jubilación que le corresponda.

III

Se acuerda prorrogar cesiones de destino a la Oficina Local del Censo, a los siguientes destajistas:
 D. José M. Babot Boll, hasta el 15 de septiembre 850'-pts.
 D. Gabriel de Olesa de Somc y D. Antonio Henales Ilompart, hasta el 30 de septiembre 1200'-pts a cada uno.

D. Pablo Corro Muntaner, D. Ramon Serra Ibern, D. Mateo y D. Domingo Ferrer Gavau, hasta el 30 de septiembre con 850'-pts cada uno.

Por la secretaría se hace constar que no han excusado su asistencia los señores que no asistieron al acto.

Y en este estado, siendo la hora trece y veinticinco minutos sin que ninguno de los asistentes quiera hacer uso de la palabra el Dr. Presidente, levanta la sesión de todo lo cual se entiende la presente acta que firman todos los concurrentes y testifico.

El Presidente,

Fran. Vilella

Fran. Rovella

Fran. Fornas,
M.M.

Fran Bou

~~Miguel~~

Bureda

~~Mejor~~

El Vice-interventor,

Pedro Gómez

Ramis

~~Haus~~

el Secretario,

José ~~expresado~~

Nº 66

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia treinta de agosto de mil novecientos sesenta y uno, me constituyo en el salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede convocar de nuevo, en segunda, el próximo viernes, dia uno de septiembre, a la misma hora.

El Alcalde.

El Secretario,

Nº 67

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 1 de septiembre de 1961.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y cinco minutos del dia uno de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, se reúne en el salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Alcalde acetal D. Francisco Tardell Miralles, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores tenientes de Alcalde, D. Miguel Fullana Bibiloni, D. Francisco Labrada Planas, D. José Fran Bou, D. Juan Fran Tomás, D. Lorenzo Fran Roselló, D. Guillermo Bureda Meléndez, el Interventor acetal D. Pedro Fluxá Leon de Garabito y asistidos de mi, el infrascrito